ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA

DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIMACHE S.A.

En la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi, a los 28 días del mes de abril del dos veinte, siendo las 09:00 horas, por única vez en ocasión de la emergencia sanitaria (COVID 19) determinada por la autoridad de salud del país, y al no haber disposición legal que impida este formato de asistencia a Junta General de Socios se reúnen en forma virtual las siguientes personas:

1.- Señor Alfredo José Brinkmann Paz, propietario de 25.000,08 participaciones valuadas en un dólar cada una
2.- Señora María Gabriela Brinkmann Paz, propietaria de 0,08 participaciones valuadas en un dólar cada una
3.- Señora María Victoria Clemencia Paz Valdivieso, propietaria de 59.604,40 participaciones de un dólar cada una;

Se cuenta También con la presencia del señor Brinkmann Falconi Carlos Alfredo, en su calidad de presidente Ejecutivo y gerente General de la compañía.

Por estar presente el 100% del Capital Social, los socios deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios.

Preside la Junta la Señora María Victoria Clemencia Paz Valdivieso, y actúa como Secretaria la señora Brinkmann Paz María Gabriela.

Los socios pasan a tratar el orden del día, el mismo que fue presentado previamente y aprobado por los señores socios.

1. **Constatación del quórum**
2. **Conocimiento del Informe de Gerente General**
3. **Aprobación de estados financieros correspondientes al ejercicio 2019**

- **Primer punto del orden del día;**

Toma la palabra la señora María Gabriela Brinkmann Paz, en su calidad de Secretaria de la Junta procede a confirmar la presencia del total del capital social de la Compañía, por lo que se declara constatado.

- **Segundo Punto del orden del día**

Toma la palabra el Ingeniero Brinkmann Falconi Carlos Alfredo, y manifiesta, que en su calidad de Gerente General de la Compañía da a conocer el desarrollo de su gestión, mismas que se encuentran documentadas en los anexos e informes de Gerente y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al año 2019.

El Gerente informa que durante el año fiscal 2019 ha sufrido perdida del ganado vacuno al igual que algunas hectáreas de Brócoli, principalmente en el mes de octubre en donde el país sufrió fue Paro Nacional afectando directamente a las empresas dedicadas a la Agricultura y Ganadería en la Sierra Centro del País. Además menciona que todas las transacciones económicas, financieras y comerciales encuentras respaldadas con sus respectivos documentos en los anexos e Informe de Gerente, Las Notas a los Estados Financieros correspondientes al año 2019.

El señor Gerente de LIMACHE S.A., manifiesta que todos los documentos tributarios y societarios han sido realizados respetando la legislación ecuatoriana.
Luego de concluida la explicación, toma la palabra la señora Secretaria de la Junta e interroga a los asistentes sobre la aprobación y el acuerdo con el informe de Gerente, a lo cual todos los asistentes responden en unanimidad "APROBADO".

- **Tercer punto orden del día;**

Toma la palabra nuevamente el Ingeniero Brinkmann Falconi Carlos Alfredo, y manifiesta que los Estados Financieros han sido registrados y elaborados por la persona responsable del manejo contable de la Compañía bajo su supervisión y aprobación.

La señora Binkmann Paz María Gabriela, entrega físicamente a todos los asistentes los siguientes documentos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y el estado de Cambios en el Patrimonio.

Interviene nuevamente el señor Gerente General, y presenta a los asistentes las Notas a los Estados Financieros, los cuales dan mayor claridad a la forma y las políticas que se emplearon para realizar el levantamiento contable de la Compañía.

Se explica en detalle cómo están constituidos los Estados Financieros tanto cualitativamente como cuantitativamente, se espera poder incrementar la producción para de esta manera continuar con los resultados propuestos para el 2019 y que de esta manera el Patrimonio de la empresa sea positivo para tranquilidad de los proveedores y accionistas.

Terminada la exposición, interviene la señora María Victoria Clemencia Paz Valdivieso, Presidente de la Junta, y solicita un receso de veinte minutos para proceder con la aprobación de los Estados Financieros.

Se reinstala la sesión y la señora Secretaria constata nuevamente que esté presente el total del Capital Social, confirmada que fue la asistencia de los socios, se procede a interrogar a los presentes sobre la aprobación de los Estados Financieros a lo cual unánimemente se resuelve aprobarlos.

Interviene el señor Gerente General y manifiesta su agradecimiento por el apoyo a su gestión durante el ejercicio económico 2019.

La señora Secretaria Brinkmann Paz María Gabriela, solicita un nuevo receso para redactar la presente acta, transcurridos 30 minutos se reinstala nuevamente la sesión, inmediatamente se procede a dar lectura a la presente la misma que es ratificada y aprobada en todas sus partes, firmando los Socios de la Compañía en unidad de acto para constancia.

Sra. Paz Valdivieso María Victoria Clemencia
CC 1702450055
Socia – Presidenta de la Junta

Sr. Ing. Brinkmann Falconi Carlos Alfredo
CC 1701970202
Socio - Gerente General

Sra. Brinkmann Paz María Gabriela
CC 1706040761
Secretaria